



Septiembre 14, 2009

## Panorama General

### CONTENIDO

- Panorama general
- Políticas Públicas
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

Después de que por varias semanas el Ejecutivo insistió en la necesidad de realizar cambios de fondo para lograr un fortalecimiento de la economía en el mediano y largo plazos, se esperaba que el Paquete Económico para el 2010 tuviera una propuesta que realmente reflejara la decisión gubernamental de lograr mejoras reales en materia de crecimiento económico, empleo y reducción de la pobreza.

Sin embargo, la propuesta que entregó al Congreso la semana pasada resultó decepcionante, toda vez que no cumplió las expectativas al no hacer evidente un proyecto de país ni tampoco de largo plazo, refugiándose en medidas parciales que simplemente contribuyen a moderar los desequilibrios fiscales.

En este entorno, era de esperar que la Ley de Ingresos propuesta resaltara su sentido recaudatorio. No hay duda de que este tema es importante, pero lo es más la necesidad de cambios de fondo que contribuyan a ampliar la base gravable. La mecánica de impuestos que se propone para el 2010 se puede considerar, nuevamente, de una simple miscelánea fiscal que, como es natural, afectará principalmente a los causantes cautivos.

Asimismo, el aumento en la tasa de ISR incidirá directamente en los contribuyentes que ya pagan impuestos, pero no afecta a aquellos grupos informales que no lo hacen, pero que igual representan un costo importante para el Gobierno Federal cuando tiene que satisfacer sus necesidades mediante servicios de salud, educación, seguridad, energía, entre otros. Igualmente, los regímenes especiales, que no se tocan en la propuesta fiscal para el 2010, siguen siendo una carga, que según el Presupuesto de Gastos Fiscales, que registra todo lo que el Gobierno deja de percibir por todas aquellas exenciones y tratamientos especiales que existen, rebasa los 500 mil millones de pesos (3.98% del PIB).

En la búsqueda de fuentes de ingresos estables ante un entorno en el que el petróleo dejará de ser una parte fundamental, se hace uso de cualquier medio, ya sea incrementando impuestos o creando nuevos. Sin embargo, esto debe partir de una planeación de largo plazo que busque realmente estimular la economía sin restarle competitividad. La confianza se pierde cuando los causantes cautivos, tienen que pagar más por servicios públicos cada vez menos eficientes.

En materia de gasto, se intentan ajustes importantes, aunque la propuesta del Ejecutivo no refleja un esfuerzo claro. Aun cuando se contempla la desaparición de algunas secretarías y medidas para generar ahorros, esto no es suficiente. Para el 2010 se propone un total de gasto equivalente al 24.6% del PIB, porcentaje que es igual al esperado para cierre del 2009 y superior al presupuesto aprobado también para ese año. Esto, en términos absolutos, lo vuelve a ubicar como el gasto históricamente más alto. Cabe destacar que en medio de esta búsqueda de racionalidad del gasto público, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y la CNDH, verían incrementados sus recursos respecto a lo aprobado para el 2009, mientras que entidades como educación pública y comunicaciones y transportes, tendrían una reducción de 18.9% y 6.7% real, respectivamente. Esto implica claramente una asignación ineficiente de recursos.

No cabe duda que no hay recurso que alcance cuando no hay transparencia y rendición de cuentas, temas que brillaron por su ausencia en la propuesta del Ejecutivo. Tal vez sea el momento en el que el Poder Legislativo tome la iniciativa y proponga cambios radicales que realmente planteen objetivos multianuales en beneficio del país. Esto, sin duda, generaría un entorno de optimismo para la población dado el consenso político que implica.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

### EL BONO DEMOGRÁFICO

Es usual que las naciones que atraviesan una transición demográfica, como es el caso de México, pasen por un periodo conocido como el **Bono Demográfico**, el cual indica que la Población Económicamente Activa (PEA) es mayor a la población dependiente, es decir, supera el total de personas concentradas en los rangos de menores de 14 años y mayores de 60 años o más. Estimaciones de la CONAPO indican que México cuenta desde 2006 con un bono demográfico, el cual se extenderá aproximadamente hasta 2028. Como es de saber, esto tiene implicaciones sobre el mercado laboral ya que la economía deberá integrar a un número creciente de personas en edad de trabajar. La CONAPO estima que la PEA pasará de 51.1 millones de mexicanos en 2010 a un máximo histórico de 66.1 millones en 2042. Esto conlleva retos de política pública, ya que para que la economía en su totalidad se beneficie del bono demográfico, deberá crear las condiciones necesarias para generar empleos productivos.

Para incorporar la PEA al mercado laboral, México necesita generar aproximadamente 1 millón 100 mil empleos al año, para lo cual se requiere una tasa de crecimiento económico de aproximadamente 5% anual. Para alcanzar esta tasa de crecimiento se necesita impulsar reformas estructurales que nos permitan extender la capacidad potencial de crecimiento de nuestra economía.

Además, no sólo la generación de empleos permitirá que se obtenga el mayor provecho de nuestro bono demográfico sino que tendremos que invertir en capital humano, para que la fuerza laboral esté a la altura de las necesidades de un mercado cada vez más demandante.

Actualmente la población joven está significativamente concentrada en los deciles de ingreso más bajos. Esto implica, que gran parte de los niños y jóvenes de hoy que serán la fuerza laboral del mañana viven en condiciones de pobreza y carecen de los medios necesarios para el pleno desarrollo de sus capacidades. Hoy en día, existen programas como Oportunidades, que otorgan transferencias monetarias a las familias de ingresos bajos con hijos en edad escolar, con el objetivo de que estos asistan a la escuela. También existen programas de desayunos escolares con el fin de que los niños tengan la energía y los nutrientes necesarios para poder aprovechar al máximo sus horas de estudio. Sin embargo, ¿de qué sirven todos estos esfuerzos si la educación impartida en las escuelas es de mala calidad? ¿Cómo podrán desarrollarse los niños que entre la frágil edad de 0 a 4 años no recibieron los nutrientes necesarios y esto les causó un daño irreversible? Queda claro que aunque estos esfuerzos son necesarios para capacitar a la futura fuerza laboral, no son suficientes y se requiere de una estrategia social más completa que atienda las verdaderas necesidades de la población, que son también las de la economía.

El aprovechamiento del bono demográfico representa un reto complejo de política pública. Por un lado, se deben desarrollar las condiciones de crecimiento y generación de empleos necesarias para absorber a la PEA. Por otro, requiere de políticas públicas encaminadas a desarrollar una fuerza laboral sana, capacitada en torno a las necesidades del mercado laboral y capaz de integrarse a un mundo cada vez más competitivo. Si fallamos en generar estas condiciones, estaremos convirtiendo una oportunidad en un verdadero problema.

## Políticas Públicas

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

### Datos de la semana

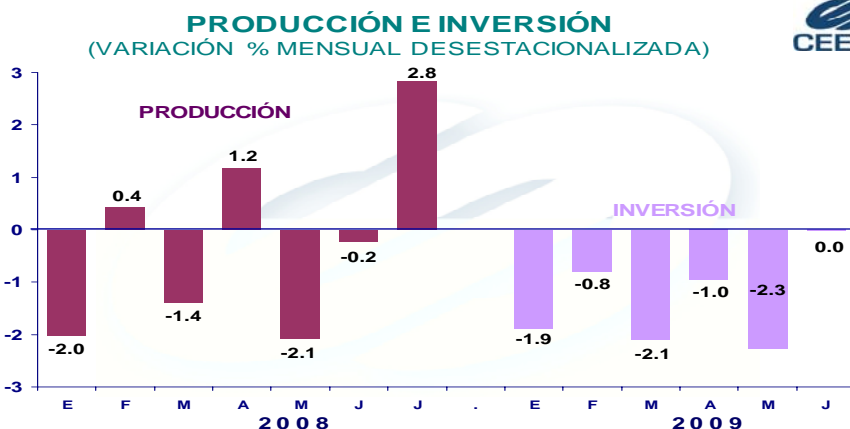
#### México

Después de conocer los resultados del PIB en el segundo trimestre del año, era de esperarse que la inversión mantendría una dinámica negativa, como finalmente lo reporta el INEGI, que informó que durante junio el indicador general de **inversión fija bruta** reportó una caída de 12.7%, respecto al mismo mes de año pasado. El origen de este comportamiento se atribuye a la disminución de 24.8% en la inversión en maquinaria y equipo, toda vez que la inversión en construcción se redujo 3.2%. Sin embargo, resalta el hecho de que ese ritmo de descenso fue el menor del trimestre, lo que concuerda con las opiniones de que en ese momento la crisis prácticamente había tocado fondo. Si se elimina el factor estacional, se observa un comportamiento similar, es decir, el ritmo de caída de la inversión se moderó notoriamente en junio, ya que en términos mensuales cayó solo 0.02%.

Conforme mejoran las expectativas para la segunda mitad del año, los indicadores también comienzan a mostrar un desempeño menos desfavorable. Las cifras del INEGI reportaron que en julio la **producción industrial** del país cayó a

una tasa anual de 6.5%, aunque se debe destacar que con este se acumularon tres meses consecutivos con un menor ritmo de descenso. De las cuatro actividades que integran el sector industrial, dos mantuvieron resultados negativos: la producción manufacturera se redujo 9.9%, y la construcción cayó 5.3%. Por el contrario, la generación de electricidad, agua y distribución de gas creció 2.0%, en tanto que la minería tuvo un avance de 1.3%. Excluyendo el efecto estacional, se aprecia que en julio la producción industrial aumentó 2.8% respecto al mes previo, resaltando el alza de 4.5% en la manufactura.

El Banco de México informó que durante agosto pasado los **precios al consumidor** aumentaron 0.24%, ligeramente por debajo de la estimación de 0.28% que habían hecho los especialistas del sector privado. Con este comportamiento, la inflación anual se ubicó en 5.08%, manteniendo su tendencia a la baja. Por su parte la inflación subyacente tuvo un alza mensual de 0.21% y anual de 5.10%. La no subyacente, creció 0.32% en el mes y 5.04%, en los últimos doce meses,



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

### Datos de la semana

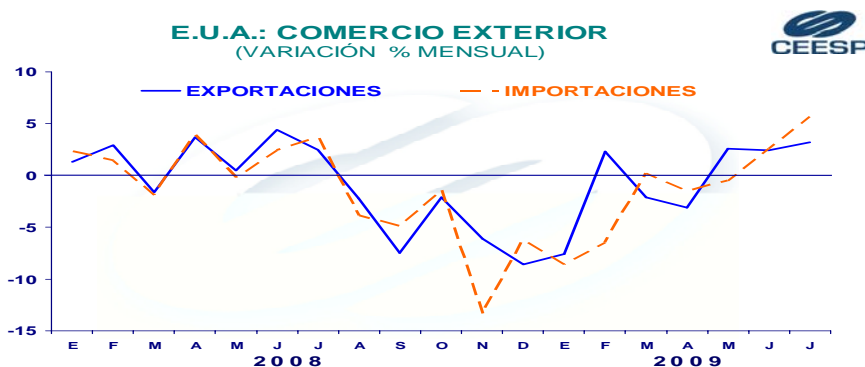
#### Estados Unidos

La evolución reciente de algunas variables de los Estados Unidos siguen mostrando avances modestos, fortaleciendo la perspectiva de que la economía podría estar iniciando un paulatino proceso de recuperación.

En este entorno destacan los resultados de la balanza comercial durante julio, cuando las **exportaciones de bienes** crecieron 3.2% respecto al mes previo, lo que significó su mayor avance en los últimos trece meses. Evidentemente esto permite intuir que incluso la economía mundial podría estar mejorando. El resultado más relevante y mayor indicio de que la actividad productiva de los Estados Unidos mejora, es el crecimiento de sus **importaciones de bienes**, que en el séptimo mes del año crecieron a una tasa mensual de 5.7%. Resalta que el mayor impulso de este comportamiento provino de la importación de automóviles, que aumentaron 21.5%, resultado acorde con el repunte de las ventas internas de vehículos en los últimos meses. La compra de bienes de consumo creció 5.0%, en tanto que la de bienes de capital se elevó 4.5% y la de insumos aumentó 3.9%.

Tras este comportamiento, el saldo de la **balanza comercial** de julio fue deficitaria en 42,672 millones de dólares (md), 11.3% mayor al del mes previo.

A pesar de las mejores perspectivas, otros indicadores aún no se ven contagiados por un mejor desempeño de la economía. En este contexto está el **crédito al consumo**, que según la Reserva Federal de los Estados Unidos, en julio resultó 21.6 mil millones de dólares (mmd) menor a lo otorgado un mes antes, lo que representó su mayor reducción mensual desde el inicio de la serie en 1943. En términos anuales esto significó una disminución de 10.4%, que superó la estimación del mercado de una caída 4.0 mmd. En cuanto al crédito revolvente, que refleja en buena medida el crédito otorgado mediante tarjetas de crédito, fue de 905.6 mmd en julio, cifra inferior en 6.1 mmd a la del mes previo, lo que representó una caída anual de 8.0%. Por su parte, el crédito no revolvente, que integra los recursos que se destinan a financiar la compra de vehículos, préstamos educativos o gastos vacacionales, entre otros, se redujo 15.5 mmd, equivalente a una caída anual de 11.7%.



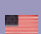




FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del U.S. Census Bureau.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

### Agenda Económica: Septiembre 2009

|    |     |   | Indicador                   | Est. Merc. | Est. CEESP |
|----|-----|---|-----------------------------|------------|------------|
| 15 | Mar |  | Precios productor (ago)     | 0.8%       |            |
|    |     |  | Ventas al menudeo (ago)     | 1.9%       |            |
| 16 | Mie |  | Precio consumidor (ago)     | 0.3%       |            |
|    |     |  | Producción industrial (ago) | 0.7%       |            |
| 17 | Jue |  | Inicio de casas (ago)       | 580 mil    |            |

### Indicadores financieros semanales

|                               | AGOSTO    |           |           | Ago. 31   | Septiembre |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
|                               | 10 al 14  | 17 al 21  | 24 al 28  | Sep. 4    | 7 al 11    |
| CETES 28 días                 | 4.49      | 4.48      | 4.47      | 4.47      | 4.47       |
| TIIE 28 días                  | 4.87      | 4.90      | 4.90      | 4.89      | 4.89       |
| Bolsa Mexicana de Valores     | 27,855.43 | 28,308.96 | 28,599.92 | 28,309.55 | 29,448.79  |
| Tipo de cambio (cierre)       | 12.89     | 12.84     | 13.25     | 13.40     | 13.38      |
| Base monetaria (mill. pesos)  | 538,270.1 | 530,820.0 | 530,834.0 | 527,320.4 | ---        |
| Reservas internacionales (md) | 73,587.0  | 73,163.5  | 76,374.5  | 76,458.8  | ---        |
| Activos internac. netos (md)  | 78,752.7  | 78,923.1  | 82,781.3  | 82,913.2  | ---        |

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: [www.cce.org.mx/ceesp](http://www.cce.org.mx/ceesp)

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Septiembre 2009. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.